

JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**

JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Nacional Número **CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02**, como procedimiento de adjudicación del contrato para Adquisición de material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2022, con las especificaciones contenidas en la invitación que previamente fue proporcionada por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las **10:00 hrs.** del día **24 de febrero de 2022**, hora y fecha fijadas para la celebración de este evento; se reunieron en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., ubicadas en la calle naranjos no. 101, colonia Bellavista, las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las siguientes aclaraciones:

Preside este acto la C.P.C. María de Lourdes Martínez Carbajal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, con asistencia del Lic. Pedro Agustín Elías Cruces como servidor público comisionado por la convocante, con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca. Gto., el Arq. Esteban Domínguez Canchola, en su calidad de vocal, C.P. J. Jesús Ramírez García en su carácter de Auditor General del CMAPAS y el Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega en su calidad de vocal; por parte de la Contraloría Municipal no se encuentra ningún comisionado.

Acto seguido, la secretaria ejecutiva de este acto comunicó a los asistentes que de conformidad con las Bases de Licitación, sólo se atenderán las solicitudes de aclaraciones y preguntas que hayan hecho llegar vía correo electrónico o mediante escrito presentado por los licitantes invitados y, así como las que formulen los licitantes que se encuentran presentes.

A continuación, la secretaria ejecutiva da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia de los participantes



JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02

II. Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.

III. Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes

I. **Lista de Asistencia.**


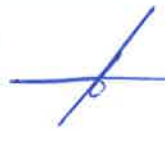

Una vez que ha sido leído el orden del día, quien preside este acto, procede a pasar lista de asistencia de los licitantes inscritos en este procedimiento, estando presentes:

I. **COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V., se encuentra presente ALFREDO ORTIZ MIGUEL,** en su carácter de director Técnico, de dicha persona moral.

II. Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.

En uso de la palabra, el secretario técnico en este acto da la bienvenida a los participantes y previo a dar lectura a las preguntas y respuestas de los licitantes, manifiesta que, derivado de la revisión a las Bases de la presente Licitación, por parte de este Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., se pudo observar que en la página 5, en el recuadro donde se observa el listado de productos que se licita su adquisición (que por error de redacción se les ha clasificado por partidas, debiendo decir ARTICULO) se hace la aclaración que por error involuntario se omitieron los productos que corresponden a las partidas número 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38; sin embargo, dicha omisión no causa mayor perjuicio a los licitantes toda vez que en el Anexo 1, que se envió por correo electrónico a la Licitante que compró las Bases, se relaciona el listado de artículos solicitados en la PARTIDA ÚNICA que integra esta Licitación Pública Nacional, tanto de la Gerencia Comercial, como la de Agua Potable de este Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Por último y derivado de la revisión a las Bases de la presente Licitación, se pudo observar que en la página 15, en el DOCUMENTO NÚMERO NUEVE. - ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS BIENES. - Especificaciones generales del material a adquirir, especificando tipo de material y características del mismo. ANEXO 1; Debe aclararse que el ANEXO 1 se refiere al documento donde podrá tomar los datos de los bienes o el material que va a especificar y detallar, por ningún motivo deberá entenderse que con el hecho de presentar



JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02

impreso el ANEXO 1 se dará cumplimiento a lo requerido en el DOCUMENTO NÚMERO NUEVE.; sin otra precisión y/o modificación por desahogar se procede al siguiente punto del orden de día.

III. Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes:

Acto continuo, y previo a dar el uso de la voz a cada uno de los licitantes, el secretario técnico de este acto da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes y que se hicieron llegar vía correo electrónico para inmediatamente dar el uso de la voz al licitante que se encuentra presente de acuerdo al orden de la lista de asistencia para que formule las preguntas que crea convenientes.

Por parte de la Licitante COMERCIALIZADORA BRIDOVA, S.A. DE C.V., el día 22 de febrero de 2022, mediante correo electrónico envía la siguiente pregunta:

ÚNICA: En relación al anexo técnico para agua potable y comercial ¿se solicitará muestra física de todas las partidas ofertadas, para verificar que los bienes cumplen fielmente con las especificaciones técnicas y calidad solicitadas en las presentes bases?

Respuesta: En apego a lo señalado en el inciso g) de las disposiciones generales, en las páginas 16 y 17 de las Bases, se observa que LA CONVOCANTE devolverá las muestras de los bienes ofertados a los participantes que no resulten ganadores ...; es preciso aclarar que en efecto, cada licitante deberá presentar muestras de cada uno de los artículos señalados en la partida única (Anexo 1) al momento de presentar sus propuestas técnicas y económicas el día de la presentación y apertura de las ofertas.

Se hace constar, que se han solventado todas y cada una de las preguntas presentadas vía correo electrónico, mismas que se anexan a la presente acta.

No habiendo ninguna otra aclaración; recibida la documentación complementaria y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta a las 10:35 horas del mismo día en que se inició y firman el presente documento al calce y al margen las personas que intervinieron en el acto.



POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR



C.P.C Maria de Lourdes Martinez Carbajal
Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios del CMAPAS



Lic. Pedro Agustín Elías Cruces
Srio. Técnico del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del CMAPAS



Arq. Esteban Domínguez Canchola
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del
CMAPAS



Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega
Vocal del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS

POR LA AUDITORIA INTERNA DEL CMAPAS



C.P. J. JESÚS RAMÍREZ GARCÍA
AUDITOR GENERAL DEL CMAPAS



JUNTA DE ACLARACIONES
Licitación Pública Nacional CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02

POR LA EMPRESA QUE ASISTIO



C. Alfredo Ortiz Miguel
Director Técnico Comercializadora BRIDOVA S.A. DE C.V.

La presente foja de firmas forma parte integral del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02** de fecha **24** de Febrero del año 2022 dos mil veintidós.

